

TAMARA Mª GARRIDO LETRÁN, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ


CERTIFICA:

Que el Consejo de Departamento de Matemáticas se reunió el 18 de mayo de 2026. Durante dicha reunión, se han aprobado por asentimiento los criterios de afinidad y valoración del bloque V para la convocatoria de las bolsas de Profesores Sustitutos de las áreas de Análisis Matemático y Geometría y Topología.

Asimismo, se ha aprobado la ampliación de la bolsa de sustitutos del área de Matemática Aplicada, con los criterios y puntuación inicialmente establecidos en la creación de esta.

Finalmente, se ha aprobado que la puntuación mínima obtenida al sumar los bloques I, II, III y IV del baremo a partir de la cual los candidatos del listado definitivo formarán parte de la bolsa será de 10 puntos para las áreas antes mencionadas.

Y para que así conste, donde proceda y a los efectos previstos por la legislación vigente, firmo el presente en Puerto Real (Cádiz) a dieciocho de mayo de dos mil veintiséis.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGWJIAAO2JCJNRQGHOPYBMU	Fecha	18/05/2026 16:24:21	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	TAMARA MARIA GARRIDO LETRAN			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGWJIAAO2JCJNRQGHOPYBMU">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGWJIAAO2JCJNRQGHOPYBMU</a>	Página	1/1	

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO**  
**CURSO 2026-2027**

<b>DEPARTAMENTO</b>	Matemáticas
<b>ÁREA</b>	Geometría y Topología

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado		Doctorado en Matemáticas
1.2	Máster Oficial		Máster en Matemáticas
1.3	Licenciatura o Grado		Grado o Licenciatura en Matemáticas

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Docencia en asignaturas de matemáticas en grados o másteres distintos a los de matemáticas	Docencia en Grado o Máster en Matemáticas
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Relacionada con asignaturas de matemáticas no pertenecientes al Grado, Máster o Doctorado en Matemáticas	Relacionada con el Grado, Máster o Doctorado en Matemáticas

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Temática en Matemáticas distinta a Álgebra, Geometría y Topología.	Temática en Álgebra, Geometría y Topología.
3.2	Artículo en revistas	Temática en Matemáticas distinta a Álgebra, Geometría y Topología.	Temática en Álgebra, Geometría y Topología.
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Temática en Matemáticas distinta a Álgebra, Geometría y Topología.	Temática en Álgebra, Geometría y Topología.

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
--	--	------	----------------

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGWJIDBJ43NH7AHXB4M2OKU	Fecha	18/05/2026 16:24:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	TAMARA MARIA GARRIDO LETRAN		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGWJIDBJ43NH7AHXB4M2OKU">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGWJIDBJ43NH7AHXB4M2OKU</a>	Página	1/2



4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Temática en Matemáticas distinta a Álgebra, Geometría y Topología.	Temática en Álgebra, Geometría y Topología.
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Temática en Matemáticas distinta a Álgebra, Geometría y Topología.	Temática en Álgebra, Geometría y Topología.

**MOTIVACIÓN:**

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha: 18 de mayo del 2026.

Fdo.: Dña. Tamara M<sup>a</sup> Garrido Letrán  
Secretaria del Departamento de Matemáticas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGWJIDBJ43NH7AHXB4M2OKU	Fecha	18/05/2026 16:24:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	TAMARA MARIA GARRIDO LETRAN		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGWJIDBJ43NH7AHXB4M2OKU">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGWJIDBJ43NH7AHXB4M2OKU</a>	Página	2/2



## CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”

Bolsa Profesorado Sustituto - Curso 2026-2027

DEPARTAMENTO:	Matemáticas
ÁREA:	Geometría y Topología

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de las candidaturas, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido el día 18 de mayo del 2026, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1. Expediente académico superior o igual a 8 sobre 10. 10 puntos.
2. Expediente académico superior o igual a 7 y menor estricto a 8, sobre 10. 8 puntos.
3. Expediente académico superior o igual a 6 y menor estricto a 7, sobre 10. 6 puntos.

Fdo.: Dña. Tamara Mª Garrido Letrán  
Secretaria del Departamento de Matemáticas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGWJIDAPN7CP4S4QBO4BG6E	Fecha	18/05/2026 16:24:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	TAMARA MARIA GARRIDO LETRAN		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGWJIDAPN7CP4S4QBO4BG6E">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGWJIDAPN7CP4S4QBO4BG6E</a>	Página	1/1

